

## VI: Anuncios

### SURASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publican las adjudicaciones recaídas en el expediente 2.E.H.4/83-19.

Celebrado el concurso el día 15 de febrero de 1983 para la adquisición de equipos de hospitales con destino al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

A la firma comercial «Endoscopia, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.985.500 pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano. 4.805-E.

*Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia subasta del ganado que se cita.*

Debidamente autorizada por la superioridad se procederá el próximo día 6 de mayo, a las doce horas y en el Acuartelamiento de esta Unidad, sito en avenida Alcalde Alvaro Domecq, número 9, a la venta en pública subasta del siguiente ganado por sobrante de plantilla: Seis yeguas de raza Española.

El pago del ganado adquirido deberá ser realizado en pesetas.

Las yeguas adquiridas en la presente subasta deberán permanecer a perpetuidad en territorio español.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez, 8 de abril de 1983.—El Capitán Depositario, Cano Goicoechea.—V.º B.º: El Coronel Jefe, Beaumont Oria.—2.878-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de replanteo previo y modificación de precios del de saneamiento de San Pol. Términos municipales de San Feliú de Guixols y Playa de Aro (Gerona).*

Se anuncia subasta de las obras de replanteo previo y modificación de precios del de saneamiento de San Pol, términos municipales de San Feliú de Guixols y playa de Aro (Gerona).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación. Clave: 10.317.263/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.988.253 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

*Modelo de proposición*

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.366-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento y cubrición del barranco del «Hierro», tramo I, parte alta de Ofra (Santa Cruz de Tenerife).*

Se anuncia subasta de las obras de encauzamiento y cubrición del barranco del Hierro, tramo I, parte alta de Ofra (Santa Cruz de Tenerife).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación. Clave: 13.491.122/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.988.253 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.367-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de canalización del cauce bajo del barranco «Santos» (Santa Cruz de Tenerife).*

Se anuncia subasta de las obras de canalización del cauce bajo del barranco Santos (Santa Cruz de Tenerife).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, Clave: 13.491.121/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 80.643.527 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5, categoría E).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.368-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del barranco de Tahodio (Santa Cruz de Tenerife).**

Se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del barranco de Tahodio (Santa Cruz de Tenerife).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación de Estado. Clave: 13.491.124/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 42.322.098 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5, categoría E).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las con-

diciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.369-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del barranco «El Bufadero» (Santa Cruz de Tenerife).**

Se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del barranco El Bufadero (Santa Cruz de Tenerife).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.491.120/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 14.900.856 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas

en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.370-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de depósito regulador de 1.500 metros cúbicos de capacidad para el abastecimiento de aguas potables de Pals (Gerona).**

Se anuncia subasta de las obras de depósito regulador de 1.500 metros cúbicos de capacidad para el abastecimiento de aguas potables de Pals (Gerona). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 10.317.345/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.462.221 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio ..... (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.362-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Zafra de Záncara (Cuenca).**

Se anuncia subasta de las obras de ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Zafra de Záncara (Cuenca). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.316.177/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 13.227.478 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre propio ..... (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.363-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua a Colmenar. Depósito regulador (Málaga/Colmenar).**

Se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua a Colmenar. Depósito regulador (Málaga/Colmenar). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.329.424/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 11.662.070 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica

de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre propio ..... (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.364-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de reposición de la C.L. BA-611, de Zarza junto a Alange a su estación (punto kilométrico 0,300). Canal del Zújar, tramo final Badajoz (Zarza de Alange).**

Se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de reposición de la C.L. BA-611, de Zarza junto a Alange a su estación (punto kilométrico 0,300). Canal del Zújar, tramo final de Badajoz (Zarza de Alange). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.291.148/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 10.098.039 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo B, subgrupo 2, categoría d).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio ..... (o de la Em-

presa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.365-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de la conducción del abastecimiento de agua a Vigo y su comarca desde el río Oitaven, 1.ª fase (Pontevedra/Fornelos de Montes).**

Se anuncia subasta de las obras de mejora de la conducción del abastecimiento de agua a Vigo y su comarca desde el río Oitaven, 1.ª fase (Pontevedra/Fornelos de Montes). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.336.157/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 87.732.986 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio ..... (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.360-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de ampliación de la red de distribución y saneamiento. Colectores 2, 9, 11 y 15 de Vigo (Pontevedra/Vigo).**

Se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de ampliación de la red de distribución y saneamiento. Colectores 2, 9, 11 y 15 de Vigo (Pontevedra/Vigo). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.336.162/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 119.090.853 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio ..... (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.361-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.**

Se anuncia concurso de las obras «Reparación de los túneles números 87 y 88 de la línea León-Gijón».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 149.145.236 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 3.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categoría	Grupo	Subgrupo
e	A	5
e	D	1

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 11 de mayo de 1983.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—2.317-13.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento del antiguo Colegio de Sordomudos de la Lanzada.**

**Objeto:** Concurso para adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento del antiguo Colegio de Sordomudos de la Lanzada.

**Tipo:** El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de pesetas 42.028.194,99.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Las obras deberán comenzarse en el plazo de un mes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deberán estar terminadas en el plazo de dieciocho meses.

**Pago:** Contra certificaciones que expedirá el Arquitecto director de las obras.

**Fianza:** La provisional se depositará en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se establecerá con arreglo a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales y será del 6 por 100 inicial.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas del Negociado de Obras Públicas de Secretaría General, desde las diez a las trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la documentación que señala el pliego de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** Tendrá lugar el siguiente día de haber finalizado el plazo de presentación de pliegos, a la hora de las trece, en el Palacio Provincial, ante la Mesa, que estará integrada por el ilustrísimo señor Presidente, asistido del Secretario general, sin realizar adjudicación alguna, ya que ésta corresponderá al Pleno Provincial.

El modelo de oferta económica será el siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., y vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra para la ejecución de las obras de ....., y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, de los cuales queda enterado y acompaña la siguiente documentación:

(Relacionar la que se acompaña.)

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 9 de abril de 1983.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general, José Fariña Jamardo.—2.886-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife) por la que se anuncia concurso para la construcción de mercado municipal y posterior gestión del servicio mediante concesión administrativa.**

1.ª **Objeto del concurso:** Será objeto de este concurso la construcción de las obras e instalaciones previstas en el proyecto de mercado municipal de Los Realejos, redactado por los Arquitectos don Luis García Mesa y don Vicente Pérez Yanes, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos con el número 5.955, de fecha 7 de junio de 1978, y cuyo presupuesto de ejecución por contrata —una vez actualizado por la oficina técnica municipal— asciende a 133.244.810,93 pesetas.

Asimismo el concurso tendrá por objeto la concesión de la explotación del proyecto mercado municipal, correspondiendo al concesionario la prestación de los servicios propios del mercado, con excepción de las que impliquen ejercicio de autoridad.

2.ª El adjudicatario viene obligado a finalizar las obras, incluyendo las correspondientes instalaciones y maquinarias en el plazo de dieciocho meses, a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo comenzar a funcionar el mercado, incluyendo los puestos de venta, a los tres meses como máximo de la terminación de las obras.

3.ª **Plazo de la concesión:** El plazo de duración de la concesión será de treinta años, máximo.

4.ª **Garantía provisional:** Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por importe de dos millones novecientos cuarenta mil quinientas ochenta y seis pesetas (2.940.586 pesetas), lo que equivale al 2 por 100 del valor del bien municipal objeto de ocupación y del presupuesto de las obras a realizar.

5.<sup>a</sup> *Garantía definitiva*: Como fianza definitiva: El 3 por 100 del valor de los bienes municipales objeto de ocupación y del presupuesto de las obras a realizar por el adjudicatario. Como fianza especial el adjudicatario deberá constituir asimismo el 6 por 100 del presupuesto de las obras, que se devolverá a su finalización y puesta en servicio.

6.<sup>a</sup> *Presentación de proposiciones*: De nueve a trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de cuarenta días, contados a partir del día siguiente a la inserción del correspondiente anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

7.<sup>a</sup> *Apertura de pliegos*: El primer día hábil siguiente al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la sala de sesiones de la Casa Consistorial.

8.<sup>a</sup> *Expediente y pliego de condiciones*: De manifiesto en la Secretaría Municipal, desde las nueve a las trece horas.

9.<sup>a</sup> *Documentación que debe acompañarse y modelo de proposición*: Las pliegos se presentarán en sobre cerrado en el que figurará el nombre de la Empresa concursante y la inscripción: «Proposición para el concurso de construcción del mercado municipal y la gestión del Servicio». Deberá contener la documentación exigida en los pliegos.

La proposición de los licitadores se ajustará al siguiente modelo:

«Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o, en su caso, en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a la construcción de las obras e instalaciones y gestión del servicio objeto de concesión administrativa con sujeción estricta a dichos pliegos y a la documentación que se adjunta a esta proposición, con una duración de la concesión de ..... años.

(Lugar, fecha y firma.)»

Los Realejos, 9 de abril de 1983.—El Alcalde accidental.—2.904-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de una subestación eléctrica para la depuradora de Butarque.*

*Objeto*: Concurso de obras de construcción de una subestación eléctrica para la depuradora de Butarque.

*Tipo*: 72.547.384 pesetas.

*Plazos*: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

*Pagos*: Por certificaciones de obras realizadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías*: Provisional, 442.737 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de una subestación eléctrica para la depuradora de Butarque, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente*: Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos*: En dicha sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura*: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones*: No se precisan.

Madrid, 27 de abril de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.379-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión de servicios de cafetería, bar y restaurante en el complejo polideportivo de la avenida del Estadio.*

Extracto del pliego de condiciones para la concesión de los servicios de cafetería, bar y restaurante en el complejo polideportivo de la avenida del Estadio.

*Objeto*: Ejecución de las obras, instalación y explotación de los servicios referidos en el título.

*Duración*: La concesión, quince años.

*Canon*: 75.000 pesetas mensuales, incrementados en 10 por 100 acumulativo año por año a partir del quinto año.

*Presentación de proposiciones*: En Secretaría General, dentro de diez días hábiles, a contar de esta publicación, de nueve a trece horas.

*Documentación*: Los sobres cerrados contendrán los siguientes documentos:

a) Solicitud conforme al modelo de proposición que se incluye al final de este pliego.

b) Declaración jurada de que no se halla incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, conforme a lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local.

c) Estudio y planos que representen gráficamente las instalaciones y obras a realizar.

d) Carta de pago acreditativa de haber presentado en el Depositario municipal la fianza provisional por importe de 25.000 pesetas.

e) En caso de concursar en nombre de una Sociedad, deberán presentarse las respectivas copias de escrituras de constitución de la Sociedad y poder suficientemente bastantado.

f) Plazo de ejecución de las obras e instalaciones.

g) Que el horario de apertura y cierre será el adecuado para atender al funcionamiento de las instalaciones.

h) Compromiso de mantener las instalaciones de bar y restaurante de la piscina abierta durante la temporada de verano.

i) Categoría hotelera de las instalaciones.

*Apertura de pliegos*: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones. *Fianza provisional*: 25.000 pesetas.

*Fianza definitiva*: La que corresponda proporcionalmente al precio de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... de estado ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en representación .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente, que han de regir en el concurso para ..... se comprometo a realizar con sujeción a las condiciones aprobadas, en la cantidad de ..... pesetas anuales y en el plazo de .....

(Lugar, fecha y firma.)

*Referencia*: Anuncio íntegro en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 16 de marzo de 1983.

Pozuelo de Alarcón, 21 de marzo de 1983.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.—2.483-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Esta Corporación municipal anuncia concurso, dividido en dos lotes, para contratar la conservación, suministro de materiales, instalación, obra civil y reposición de las instalaciones para la regulación de la circulación de la ciudad de Valencia.

Haciendo uso de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la licitación no está sujeta a tipo. No obstante se señala un mínimo de contratación anual para el lote A, de 70.000.000 de pesetas, y para el lote B, de 12.000.000 de pesetas. La composición de ambos lotes es la que figura en el pliego de condiciones que sirve de base a la contratación.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una fianza provisional por importe de: Lote A, 430.000 pesetas; lote B, 140.000 pesetas, cantidades equivalentes a aplicar sobre el mínimo anual señalado los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación. Las fianzas definitivas se constituirán aplicando sobre el importe de contrato los tipos mínimos de la referida escala.

El plazo de duración del contrato es de tres años, prorrogables tácitamente por plazos de un año. La duración total, incluido el primer período y las prórrogas, no superará las cinco años.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Técnico municipal correspondiente con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

Las ofertas se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diez horas del primer día hábil siguiente al plazo de su presentación.

Durante todo el plazo señalado, y en la referida Oficina de Contratación, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977. La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 7 de abril de 1983 para contratar mediante concurso la conservación, suministro de materiales, instalación, obra civil y reposición de las instalaciones para la regulación de la circulación en la ciudad de Valencia, se obliga al cumplimiento de dicho contrato, en cuanto al lote ..... de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la Memoria y documentación adjunta, con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por 100 (expresado en letra y número) para el cuadro de precios de conservación y man-

tenimiento y reposición y con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por 100 (expresado en letra y número) para el cuadro de precios de nuevas instalaciones y obra civil.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Valencia, 8 de abril de 1983.—El Secretario general.—2.888-A.

## CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia a concurso público el suministro que se indica.*

Este Departamento de Enseñanza ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a los Centros públicos dependientes del Departamento.

*Presupuesto de licitación:* 239.419.700 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a los que se quiera optar.

*Exposición de pliegos:* Estarán expuestos en la sala de exposiciones de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, 11, escalera B, 2.ª planta, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán proposiciones hasta las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Oficina del Registro de Pliegos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, 11, escalera B, 2.ª planta, Barcelona. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Lugar de presentación de muestras:* Aquellas Empresas que no tengan homologación deberán entregar dos muestras de cada artículo que quieran homologar, ciñéndose exactamente a las prescripciones técnicas de mobiliario, emitidas por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en el «Centre d'Ensenyaments Integrats» (antigua Universidad Laboral) de Tarragona, como máximo setenta y dos horas antes de finalizar el plazo de entrega de proposiciones.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Proposición económica», de la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», de la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», de la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Contrataciones y Patrimonio, paseo de Gracia, 11, escalera B, 2.ª planta, Barcelona, el veintiséis día hábil, contando desde la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado» y empezará a las diez horas.

*Plazo de fabricación:* El plazo de fabricación del material adjudicado será de cincuenta días naturales, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 14 de abril de 1983.—El Director general de Programación y Servicios generales, Salvador Sedó i Marsal.—3.098-A.

## ANEXO Mobiliario de EGB

	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas
<i>Lote número 1</i>		
490 armarios biblioteca-AB ... ..	25.000	12.250.000
<i>Lote número 2</i>		
722 armarios aula-A1 ... ..	29.000	20.938.000
<i>Lote número 3</i>		
423 armarios aula-A1 ... ..	29.000	12.267.000
<i>Lote número 4</i>		
719 mesas de Profesor-M14 ... ..	13.300	9.562.700
<i>Lote número 5</i>		
552 mesas de Profesor-M14 ... ..	13.300	7.341.600
<i>Lote número 6</i>		
2.410 pupitres tripersonales rectangulares-M44 ... ..	6.800	16.388.000
<i>Lote número 7</i>		
2.386 pupitres tripersonales trapezoidales-M4 ... ..	6.800	16.224.800
<i>Lote número 8</i>		
1.142 encerados-P1 ... ..	9.600	10.983.200
<i>Lote número 9</i>		
3.395 sillas brazo pala-S2 ... ..	3.100	10.524.500
<i>Lote número 10</i>		
4.194 pupitres unipersonales 2.ª etapa-M3 ... ..	4.200	17.614.800
<i>Lote número 11</i>		
3.908 pupitres unipersonales 2.ª etapa-M3 ... ..	4.200	16.413.600
<i>Lote número 12</i>		
3.815 pupitres unipersonales-M2 ... ..	4.100	15.641.500
<i>Lote número 13</i>		
3.987 pupitres unipersonales-M2 ... ..	4.100	16.346.700
<i>Lote número 14</i>		
1.746 pupitres bipersonales-M1 ... ..	7.200	12.571.200
<i>Lote número 15</i>		
1.407 pupitres bipersonales-M1 ... ..	7.200	10.130.400
<i>Lote número 16</i>		
502 mesas de lectura y comedor-M56 ... ..	13.900	6.977.800
<i>Lote número 17</i>		
45 armarios Director-ADI ... ..	30.000	
45 mesas Director-M11 ... ..	31.000	
115 mesas de reuniones-M10 ... ..	24.000	
282 sillas tapizadas-S1 ... ..	2.200	6.125.400
<i>Lote número 18</i>		
430 mesas de laboratorio-M18 ... ..	14.300	6.149.000
<i>Lote número 19</i>		
104 tableros de corcho-TASU ... ..	4.800	
4.846 colgadores-PE ... ..	950	
87 tableros de anuncios cerrados-PAT ... ..	16.800	6.444.500
<i>Lote número 20</i>		
269 bancos de pasillo-BACO ... ..	8.400	
142 butacas modulares-BUT ... ..	32.500	
192 estanterías-E1 ... ..	8.700	6.545.000